



El acuerdo de las universidades estatales beneficiará a estudiantes de las cinco casas de enseñanza superior y potenciará el aporte de soluciones al desarrollo de las regiones. Foto: Archivo / Ruth Garita.

CONARE firma convenio marco de cooperación

## Universidades públicas firman acuerdo para uso compartido de sus instalaciones

11 de Junio 2024 Por: [Redacción](#) <sup>[1]</sup>

- Prensa CONARE

Las universidades estatales suscribieron un convenio marco de cooperación que permitirá establecer las condiciones para el desarrollo de actividades, la reciprocidad en el uso de sus instalaciones institucionales, **en beneficio de la labor universitaria de docencia, extensión, investigación, vinculación y vida estudiantil en todas las regiones del país.**

La firma de este convenio responde al direccionamiento estratégico del **Consejo Nacional de Rectores (CONARE)** para fortalecer el Sistema de Educación Superior,

con el propósito de aportar soluciones al desarrollo de las regiones.

“La universidad pública, desde su creación, se ha comprometido a contribuir con el desarrollo del país mediante la ampliación, diversificación y mejoramiento de su acción sustantiva, como respuesta a las necesidades y demandas de los territorios.

"Parte de este compromiso es la atención a las necesidades del país en el campo de la educación, a través del uso eficiente de los recursos. Las universidades están comprometidas con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común y el mejoramiento de la calidad de vida del pueblo costarricense”, explicó Gustavo Gutiérrez Espeleta, presidente de CONARE.

El acuerdo fue suscrito por el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, presidente de CONARE y rector de la Universidad de Costa Rica; la Ing. María Estrada Sánchez, rectora del Tecnológico de Costa Rica; el M.ºED. Francisco González Alvarado, rector de la Universidad Nacional, el MBA Rodrigo Arias Camacho, rector de la Universidad Estatal a Distancia, y el Dr. Francisco González Calvo, rector de la Universidad Técnica Nacional.



De izquierda a derecha: Francisco González Calvo, rector de la UTN; María Estrada Sánchez, rectora del TEC; Gustavo Gutiérrez Espeleta, presidente de CONARE y rector de la UCR, Rodrigo Arias Camacho, rector de la UNED y Francisco González Alvarado, rector de la UNA.

---

**Source URL (modified on 06/14/2024 - 11:41):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4872>

#### **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>

[2] [https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/paragraph/convenio\\_conare\\_1.jpg](https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/paragraph/convenio_conare_1.jpg)